

AGENDA LEGISLATIVA TEMÁTICA¹

De la C. Dip. Gloria Himelda Félix Niebla a desarrollar durante el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa.

Los trabajos legislativos de la suscrita se circunscribirán al desarrollo y presentación de iniciativas vinculadas al cumplimiento de diversos ejes temáticos, considerados como de primera prioridad para el Estado de Sinaloa. Se destaca que estos ejercicios representan además compromisos establecidos para el cumplimiento de agendas específicas relacionadas con el fortalecimiento de los derechos humanos, su ejercicio efectivo por parte de las y los sinaloenses, así como el desarrollo sostenible que se procura desde el ámbito internacional hacia lo nacional y lo local, acentuando las necesidades especiales que actualmente nos impone la emergencia sanitaria mundial, y aspectos relacionados con la nueva cultura de la legalidad. Se esquematizan los ejes y propuestas a continuación:

Eje	Temáticas	Iniciativas
<p>1</p> <p>MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>Agenda para el empoderamiento de las mujeres y alcance real de la igualdad entre los géneros.</p>	<p>Iniciativas para la eliminación de la brecha salarial entre servidoras y servidores públicos en el Estado de Sinaloa.</p> <p>Iniciativa para la adopción de un nuevo estándar para la revisión del consentimiento en la investigación e impartición de justicia respecto de delitos en contra de la libertad sexual y su normal desarrollo.</p> <p>Iniciativas para la creación de una política dinámica interinstitucional de atención, prevención y eliminación del feminicidio.</p>
<p>2</p> <p>DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Iniciativas diversas para dar cumplimiento a los Objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, con enfoques específicos en los objetivos y con carácter transversal a los diversos ramos de las administraciones públicas.</p>
<p>3</p> <p>JUSTICIA</p>	<p>Adopción e implementación del Modelo de Justicia Electrónica para el Estado de Sinaloa.</p>	<p>Iniciativas de reformas constitucionales y a diversas leyes relacionadas con órganos que realizan funciones formal y materialmente jurisdiccionales, que por su naturaleza y procedimientos admitan la realización de ciertas etapas bajo modalidades no presenciales o virtuales.</p> <p>Iniciativas vinculadas a la sustitución voluntaria y a petición de las partes de actuaciones jurisdiccionales específicas de tipo actuarial a cargo de fedatarios públicos, cuya realización abrevie la duración de etapas procesales.</p>
<p>4</p> <p>DERECHOS HUMANOS</p>	<p>Nueva cultura en materia de derechos humanos y su ejercicio efectivo.</p>	<p>Iniciativas vinculadas al acceso de niñas, y niños y adolescentes a servicios de salud pública que ameriten grados específicos de especialización, derivado de efectos negativos de la emergencia sanitaria.</p> <p>Iniciativa de Acuerdo para establecer competencias y mecanismos que posibiliten el derecho al olvido.</p> <p>Iniciativas vinculadas con la implementación de políticas públicas focales que aumenten de manera progresiva el contenido de derechos humanos, garantizando su libre y efectivo ejercicio.</p>
<p>5</p> <p>SALUD PÚBLICA</p>	<p>Bioseguridad en el contexto de emergencia sanitaria.</p>	<p>Iniciativas para el reconocimiento del derecho de acceso a la información vinculada con las medidas de bioseguridad derivado de emergencias sanitarias que deban ser adoptadas en espacios abiertos al público, las certificaciones que avalen su cumplimiento, requisitos y procedimientos para su certificación, así como los criterios para su otorgamiento en forma homogénea.</p>

¹ Los ejes, proyectos e iniciativas anteriores se mencionan de manera enunciativa más no limitativa, pudiendo incorporarse otras iniciativas de temáticas diversas pero que se encuentren estrechamente vinculadas a las propuestas.